

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Martes 4 de Octubre de 1921

Núm. 3.807

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

POR CORREO

## DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)  
El Círculo de artistas

Se inauguró, con un banquete, el nuevo local del Círculo de artistas Líricos y Dramáticos.

Después del banquete, la tiple Inés García, que asistió acompañada de su esposo, el aplaudido artista Matías Ferrer, se acercó al general Arlegui, para interesarse por el literato argentino Alberto Ghiraldos, que se halla recluido en la Cárcel Modelo de esta ciudad.

El general Arlegui manifestó que, por su parte, se guardaban al señor Ghiraldos toda clase de consideraciones y que esperaba órdenes del Ministro de la Gobernación para proceder en su consecuencia, sin que él tuviera ninguna intervención en la defensa del señor Ghiraldos.

Un teatro para títeres

Ha quedado construido un pequeño teatro para compañías de marionetas y títeres.

Este espectáculo, que se presentará diariamente en el reducido y selecto local de la Sala Reig, estará dedicado con preferencia especialísima a nuestros niños.

Para lograrlo, se ha construido un teatro apropiado, donde actuarán numerosas compañías de marionetas y títeres, bajo la dirección del inteligente y experto folclorista don Aurelio Campmany, con la cooperación del joven músico-compositor don J. M. Torrens y del dibujante-decorador don Emilio Ferrer.

La inauguración de este teatro tendrá efecto el jueves día 6 de Octubre, a las seis de la tarde, poniendo en escena el cuento oriental, adaptado al catalán, en un acto y diez cuadros, con música del maestro J. M. Torrens, «El Cavall Volador».

El vapor «España número 6»

Las autoridades de Marina de esta ciudad se posesionaron del vapor «España número 6», el cual, según disposiciones oficiales recientes, pasa al servicio de la Armada, destinándose para depósito de aparatos y taller de reparaciones de la aviación naval.

Los trabajos de transformación del citado buque empezarán en breve.

Julia de la bandera

Con las formalidades que previenen las Reales Ordenanzas, prestaron el juramento de fidelidad a la bandera, en el acto de la revista de comisario y en sus respectivos cuarteles, los reclutas del cupo de instrucción incorporados a filas a mediados del mes de Septiembre último.

El general gobernador militar, don César Aguado, asistió a la jura de los reclutas del batallón de cazadores de Barcelona, y los demás generales a la de los cuerpos de sus respectivas brigadas.

Exhorto telegráfico

El Juzgado del Oeste, ha recibido un exhorto telegráfico del Juzgado del Congreso, de Madrid, en el que se interesa se reciba declaración al ex-diputado a Cortes don Marcelino Domingo, autor de un artículo publicado en un diario de Madrid, denunciado por injurias a los ministros de la Corona.

Palou Gari

Barcelona, 2 de Octubre.

## ACADEMIA POLITÉCNICA (Serra, 13)

Bachillerato, Comercio, Náutica, Telegrafos, Aduanas, Hacienda, etc. etc.—Carreras militares y de la Armada.—Preparación intensiva por profesorado especializado en cada ramo. Probable convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Contabilidad del Estado. El número 1 de la última convocatoria (Sr. Bernat), fué preparado en esta Academia.

## Se desea vender

Un motor a gas «Crossley» en muy buen estado, puede verse funcionando por estar instalado. Tiene todos sus accesorios.

Una dinamo de 60 voltios, de marca acreditada casi nueva.

Cochecito Ideal, Herter tipo torpedo, 8—10 H. P. Tres plazas, ampliable hasta cuatro, completamente equipado y en perfecto estado.

Todo a toda prueba

Informes: Centro de Anuncios.

## Sección informativa

En Inca

Séptimo Centenario de la Orden Tercera

He aquí el programa de los solemnes cultos que consagran a su Padre y Fundador, en la iglesia de San Francisco de Inca, los Franciscanos Terciarios Regulares y la Hermandad establecida en la Iglesia mencionada, desde el día 24 de Septiembre al 9 de Octubre de 1921, con motivo de celebrarse el VII Centenario de la fundación de la Tercera Orden.

Día 24 de Septiembre.—Al anochecer empezó la novena que continuará los días siguientes con meditación y canto.

Día 5 de Octubre.—A las 7 de la tarde después del rezo del Santo Rosario, se cantaron Completas a cuatro voces y órgano, que presidió el Rdo. D. Francisco Rayó, Cura Párroco de esta Ciudad.

Día 4. Festividad del Sto. Fundador.

—A las 7, misa de Comunión general para las personas que deseen asistir.

A las 9 y media, canto solemne de Tercia y a las 10 Misa Mayor, que celebrará el Rdo. D. Antonio Galmés, Párroco de Selva, en que se cantará la partitura del Maestro Perossi, a tres voces de nombre, y ensalzará las glorias del Seráfico Patriarca el Rdo. P. José M. Perelló, misionero de S. Vicente de Paul.

A las 3 de la tarde. Vísperas y completas.

Quinario solemnisimo: Empezará en la noche del 4 de Octubre revistiéndose extraordinaria brillantez, haciéndose cada noche una rogativa por las necesidades de España y predicando ilustres terciarios, Párrocos del Partido de Inca, con arreglo al siguiente orden.

Martes día 4.—A las 6 de la tarde. Exposición de S. S.; Rosario, Ejercicio del Tránsito de S. Francisco; Gran Trisagio de don Bernardo Salas, cantando por la Capilla Seráfica y otros valiosos elementos. Rogativa y después, a las 7 y un cuarto, sermón por el Rdo. don Andrés Mas, Cura-Párroco de Sineu.

Miércoles día 5.—A las 6 y media de la tarde. Exposición del S. S.; Rosario; Ejercicio solemne de las cinco llagas de N. S. P. S. Francisco, rogativa y a las 7 y un cuarto sermón por el Rdo. don Juan Enseñat, cura Párroco de Alcudia.

Jueves día 6.—A las 3 de la tarde. Empezarán las Cuarenta Horas exponiéndose el S. S. y cantándose Vísperas y Completas. A las 4 y media Maitines y Laudes. A las 6 y media Rosario, Ejercicio de las cinco llagas y Rogativa como el día anterior. A las 7 y media sermón por el Rdo. D. Miguel Gayá, cura párroco de de Muro.

Triduo prescrito por el Papa.

Viernes día 7.—A las 6 y media de la mañana.—Misa de exposición y rezo del rosario.—A las 9 y media Tercia, y a las 10 Misa Mayor.—A las 3 de la tarde Vísperas y Completas.—A las 4 y media Maitines y Laudes.—A las 6 y media Rosario, ejercicio, rogativa y a las 7 y cuarto sermón por el Rdo. don Miguel Morey, Cura Párroco de Lloseta.

Sábado día 8.—Todo como el día anterior. Por la noche a las 7 y cuarto predicará el Rdo. don Guillermo Miralles, Cura Párroco de Campanet.

Domingo día 9.—A las 7 Misa de Comunión general para los terciarios y demás devotos del Santo; a las 8 Exposición del Santísimo y misa con rezo del santo Rosario. A las 10, misa solemne, con asistencia de las Autoridades; la celebrará el M. Rdo. P. Fray Bartolomé Salvá, Provincial de los Franciscanos en Mallorca, predicando el Rdo. don Francisco Rayó, Cura-Arcipreste de Inca y cantándose la Misa Eucarística a cuatro voces por la Capilla Seráfica reforzada con numerosos elementos. Por la tarde, a las tres Vísperas y Completas e inmediatamente solemne procesión con el Santísimo Sacramento, presidida por nuestra muy dignas Autoridades y asistiendo representaciones de varias Hermandades terciarias con su pendón.

Por su carácter de rogativa por las necesidades de España se suplica asistan a ella todos, sujetándose a las instrucciones que se darán oportunamente.

Recorrerá el itinerario siguiente: Salida por la puerta lateral, calles de Sineu, Varella, Rosario, plaza del Organo, Iglesia Parroquial, calle Mayor, Plaza Comercio, Mercado, Angel, Muria y San Francisco entrando por la puerta principal. Inmediatamente se cantará el Te Deum y se hará la reserva.

Comisión provincial

El sábado se reunió, en la Diputación la Comisión provincial, presidida por su vicepresidente, don José Sampol, y asistiendo los diputados señores Contesti y Morales.

Se acordó reclamar antecedentes respecto al recurso interpuesto por don Miguel Riquer, don José Torres y don Juan Escandell contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ibiza referente a la plaza del Marina Riquer.

Se acordó informar al Gobernador que procede desestimar el recurso interpuesto por don Bernardino Oliver y don Rafael Antich contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Juan por el cual les denegó el permiso que solicitaron para edificar.

Se aprobaron varios asuntos de tránsito.

Y se levantó la sesión.

De Felanitx

Ayer se celebró, en la parroquia de esta ciudad, la fiesta dedicada a Nuestra Señora del Rosario; habiendo revestido este año, la procesión, extraordinaria solemnidad y concurrencia, dado el carácter que se le dió de rogativa para implorar de la Reina de los Angeles la pronta y completa victoria de nuestras armas.

Ayer falleció en nuestra ciudad la distinguida señora doña Micaela Gralla Stein, viuda de don Guillermo Caldentey.

Por su carácter caritativo y bondadoso se granjeó la estima de todos los que la conocían.

Reciba su afligida familia, y en especial sus hijas don Miguel, capitán de infantería, y doña Margarita la expresión de nuestro sentido pésame.

C.

Felanitx, 2 de Octubre.

## La Junta del Censo Electoral

En un número extraordinario del «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular:

«En vista de la relación remitida por el señor Gobernador de la provincia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley electoral vigente en armonía con el 11 de la citada Ley, esta Presidencia ha designado para que tengan representación en la Junta provincial del Censo electoral de esta Sección de Mallorca durante el bienio de 1922-1923 a las Sociedades o Corporaciones siguientes:

Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Real Academia de Medicina.

Academia provincial de Bellas Artes.

Colegio Médico.

Cámara Oficial de Comercio.

Cámara Oficial Agrícola.

La Igualdad.

El desarrollo del Arte.

La Unión Protectora Mercantil.

Círculo de Obreros Católicos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» extraordinario conforme a lo prevenido en la regla 20 de la Real orden de 16 de Septiembre de 1907 a fin de que los que se consideren agraviados o indebidamente postergados puedan recurrir dentro del término de diez días posteriores a dicha publicación.

Palma, 1.º de Octubre de 1921.—El Presidente, *Valentín Díez de la Las- tra*».

## A los 5 Señores Sacerdotes Casa especial para ornamentos y hábitos talares de ROSSELLÓ y MONTSERRAT (antes Jullán Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejes y puntillas, en oro y plata. Hilos, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológicos ESTATUARIA RELIGIOSA

Memorias.—Se han pedido a los Inspectores que remitan a la Dirección general memorias acerca del estado de la enseñanza en sus zonas respectivas.

Concurso.—La Sección Administrativa ha anunciado las escuelas de niños vacantes de Binisalem, La Puebla, Petra y Alaró y la de niñas de Ibiza, dando un plazo de 15 días para solicitar.

como ha resultado esta tarde literario-musical, principio de las fiestas centenarias de la Tercera Orden, a la cual seguirán otros actos no menos interesantes y solemnes, acabándose con un solemnisimo Triduo, bendiciendo las importantes obras que se están realizando en el convento franciscano, de notable restauración exterior e interior de la iglesia y conclusión de la torre campanario, no pudiendo aun precisar la fecha, por depender de la terminación de dichas obras, que será el «día» de las fiestas en que los Terciarios conmemoran el VII centenario de la fundación de la Tercera Orden en esta población.—Un Terciario. Artá, 1.º Octubre.

De Artá

Han dado ya comienzo, en esta población, las fiestas centenarias de la Tercera Orden de San Francisco, que con tanto entusiasmo van celebrándose por todo el Orbe Católico, con motivo del VII centenario de la institución de dicha Orden.

Las Obreras de San José, o, como vulgarmente se llaman, las Josefinas, Asociación, que del seno de la Tercera Orden nació en este pueblo, hace unos diez años, celebraron, el domingo 25 Septiembre, un hermoso acto literario-musical, que resultó brillantísimo, a beneficio de los pobres y como principio de las fiestas centenarias; fué presidido por el Rdo. Sr. Cura Párroco, Alcalde y Juez Municipal, tomando también asiento en la presidencia las señoras que componen la Junta Directiva, con su digna Presidenta, Padre Director y miembros del directorio de la Tercera Orden.

Empezó el acto con una escogida pieza de piano a cuatro manos, muy bien interpretada por las señoritas Antonia Juan y Catalina Sancho; luego la señorita Tesorera, D.ª Remedios Baamonde, leyó un elocuente y acabado discurso, en el que en bellísimos párrafos, demostró uno de los principales fines de la Asociación Josefina, atender material y moralmente a los pobrecitos, haciendo resaltar, de un modo admirable, el beneficio grande que a éstos reporta la repartición de prendas de vestir que con tanto acierto y desprendimiento sabe realizar el taller de las Josefinas, cumpliendo con la obra de misericordia «vestir al desnudo». Una salva de aplausos coronó la hermosa disertación.

La Srita. Secretaria, D.ª Margarita Sureda Massanet, dió cuenta, en una muy detallada memoria, del movimiento de la benéfica Asociación, siendo su trabajo calurosamente aplaudido.

Declamaron hermosas y escogidas poesías las señoritas Antonia Juan y Francisca y Antonia Esteva, llamando la atención de un modo especial «La Colcada», del malogrado Peña, y los diálogos «Una llicó aprofitada» y «El cent per u», obras computadas expuestas por la distinguida poetisa D.ª Margarita Estelrich que con su presencia realizaba este acto, admirablemente representadas por las señoritas Antonia Esteva, Coloma, Carmen y Anita Blandes, Margarita Oleo, Margarita Blandes, Bárbara Gelabert, Matilde Tous, Asunción y Concepción Massanet, Antonia Ferragut, Juana Ana Esteva y Antonia Blandes.

De la parte musical se encargaron las señoritas que componen el «Coro de Santa Isabel», cantando con maestría «La doncella i la Cançó»; «El suspiro de un moro»; «El Peregrino» y «Coro de Aldeanas», y las señoritas Massanet Hermanas, hijas de nuestro buen amigo el notario D. Francisco de P. Massanet, Antonia Juan y Catalina Sancho, tocando escogidas piezas a cuatro manos. Todos cosecharon nutridísimos aplausos por la precisión, ajuste y nitidez con que cumplieron su cometido.

Como la sala-escuela del convento franciscano, en donde se celebró este acto, fué insuficiente para los invitados y Socias Josefinas, se repitió el lunes, 26, con el mismo entusiasmo y esplendor que el día anterior.

Enhorabuena se merece la Junta de las Josefinas, que, como buenas y entusiastas Terciarias, saben organizar actos

## La Unión Protectora Mercantil

El banquete anual

En el Hotel Villa Victoria, se celebró anteayer el banquete con que anualmente celebran el aniversario de su fundación los socios de la U. P. M. Este año era aliciente de este banquete el festejar no sólo la conmemoración del 22 aniversario sino también las mejoras obtenidas por la dependencia mercantil, y ejemplo de las mismas era el ocupar la presidencia del banquete el primer socio jubilado por la entidad don Antonio Simó, quien, con sus ochenta y un años, de ellos 70 de trabajo, asistía al banquete rodeado de la directiva de la Unión Protectora Mercantil, que son: Presidente, don Bartolomé L. Sastre; Vice presidente, don Gabriel Bosch, y Secretario, don Bernardo Borrás.

Durante el banquete, que fué servido con el esmero propio del «Hotel Victoria» reinó entre los comensales el buen humor y alegría propios del acto.

Finalizado el banquete, inicia los brindis don Antonio Simó, quien, dice, se levanta cumpliendo un deber de agradecimiento, dándole ocasión, este acto, para dar a todos las gracias por la distinción de que le han hecho objeto.

Hace uso de la palabra, a continuación, el Presidente de la U. P. M. quien dice que a todos agradece el puesto que ocupa, pues a la benevolencia de todos lo debe más que a sus méritos propios.

Manifiesta que, este año, es mejor que los anteriores pues a la satisfacción de vernos todos reunidos, se une la de que presida el acto nuestro compañero señor Simó, quien después de 70 años de trabajo se encuentra entre nosotros y por nosotros apoyado, con una jubilación que no debe agradecer más que a su trabajo.

Da las gracias a todos, incluyendo a la Prensa, para la que tiene frases de elogio.

Termina su discurso, que es aplaudido, con vivas a la Unión y al Montepío.

A instancias de los reunidos habla el expresidente de la Sociedad don Cristóbal Borrás.

Hace historia de cómo nació la idea del Montepío cuyos beneficios ya uno de los socios empieza a disfrutar.

Dice que la U. P. M., como toda sociedad nueva, tuvo que resistir y soportar embates «con lo que hoy—dice—hemos conseguido formar un buen bloque, no de resistencia, sino que tiende a la mejora de sus afiliados dentro de los límites humanos y legales.

Elogia grandemente a la actual Junta Directiva que ha sabido vencer grandes dificultades y agrupar a todos sirviéndole esto de aliciente para seguir adelante su empresa.

Después habló el presidente del Montepío señor Bosch quien ensalza la obra por el Montepío realizada por lo cual—dice—todos debemos cooperar a ella pues yendo todos a un mismo fin, no deben existir discrepancias.

Habla del estado próspero de la Caja



del Montepío en la que en un año de existencia pasan de 12.000 pesetas las ingresadas por los socios. (Aplausos).

El secretario, señor Borrás, habla a continuación, manifestando que apesar de que se había acordado la supresión de los discursos éstos han hecho que el compañerismo haya sido mayor y han preferido esta fiesta a la otra.

Pide para el bien de la Sociedad que cada año sea mayor la concurrencia a estos actos de compañerismo y termina agradeciendo a todos la asistencia a este banquete. (Aplausos).

Vuelve a hablar el señor Borrás pidiendo que la Directiva sea la que tome la iniciativa de dar una nueva forma de trabajo en las tiendas.

Expone su teoría que consiste en que la dependencia mercantil en vez de sueldo entre en forma de coparticipación en el negocio, lo que, dice, resultaría en beneficio del obrero y del patrono.

Para este asunto, pide la cooperación de todos con sus consejos e iniciativas. (Aplausos).

Resume los discursos el Presidente señor Sastre dando a todos las gracias por su asistencia al acto.

Dice que actualmente la sociedad tiene en su seno el 95 por 100 de la dependencia mercantil, siendo preciso se procure venga ese pequeño resto a vivir con nosotros donde serán recibidos con los brazos abiertos. (Grandes aplausos).

Terminó el acto con vivas a la Unión y al Montepío.

## Notas de Sociedad

### De viaje

De Ciudadela ha llegado hoy el secretario del Ayuntamiento de aquella Ciudad don Juan Servera, acompañado de su señora.

—De Barcelona han llegado hoy, a bordo del «Balear», el Provincial de los Jesuitas de las provincias de Aragón y Baleares M. Rdo. P. Juan Guim y el Superior de esta Residencia Rdo. P. José Planas.

En dicho buque también han venido don Mateo Garau, quien regresa de Madrid; el oficial de Estadística don Damián Serra y el comerciante señor Mayol.

### Destino

El teniente coronel de Caballería don Emilio Pou ha sido destinado al Regimiento de Lanceros de Borbón, que está preparado, en Andalucía, para ir a Melilla.

## Movimiento de buques

A causa de haber sido requisados por el Gobierno los vapores «Rey Jaime I», «Mallorca» y «Rey Jaime II», anoche fué suspendido el viaje a Barcelona.

Esta mañana ha llegado a Palma el vapor «Balear», el cual debía servir la línea Barcelona-Alcudia Mahón.

Dicho buque, por lo tanto, continuará esta noche su viaje a Mahón.

Ayer suspendió su viaje a Ibiza y escalas el vapor «Isleño»; saldrá esta tarde para Ibiza y Valencia.

Para servir mañana el viaje de Palma a Barcelona, llegará probablemente el vapor «Canalejas».

De Ciudadela ha fondeado hoy el vapor «Ciudadela».

## Noticias militares

**Gratificaciones.**—A los capitanes primeros del Ejército don Juan Ribas Torres, don Antonio Planells Rosselló, don Antonio Riera Bonet, don Pedro Rosselló Ribas, don Rafael Rosselló Torres, don Gregorio Pons Florit, don Antonio Vila Palmer, don Damián Clar Riús y don José Gil Vila, se les concede las gratificaciones de que por sus años de empleo tienen derecho.

**Destinos.**—Estado Mayor.—Capitán don Rafael Martí Fabra, a la Capitanía general de Baleares.

Infantería: Tenientes coroneles, don Sinfoniano Gómez a la Zona de Inca, don Luis Buzá a la Reserva de Palma y don Gabriel Ginard a la de Inca; capitán don José Clar, a disponible en la primera región por ser alumno de la Escuela Superior de Guerra.

En Intendencia.—Comandantes; don Facundo Soler Ferrer a depositario de caudales y efectos de los Parques de Intendencia y de campaña de Palma de Mallorca y don José Bonet de los Herreros a disponible en Baleares.

## En Santa María

Con el fin de aliviar la angustiosa situación de los soldados que luchan en Marruecos, se hizo el próximo pasado domingo en este pueblo una cuestación pública, la que produjo la considerable cantidad de quinientas sesenta y nueve pesetas.

Las Juntas directivas de las Congregaciones de Madres cristianas e Hijas de María han organizado, para el mismo objeto, una tómbola, la que se abrirá el 16 o 23 del mes corriente.

X.

## EN EL AYUNTAMIENTO

# Lo de la fábrica de Porto-Pi

## La sesión de ayer

### Los que asisten

El Ayuntamiento celebró ayer sesión en segunda convocatoria. Empieza a las 12.15 bajo la presidencia del Alcalde, señor Fons, y con asistencia de los concejales señores Pascual, Villalonga, Trián, Rosselló y Servera, Pou, Corbella, Barceló y Mir, Lladrés, Barceló y Rosselló, Aguiló, Font y Monteros, Obrador, Salom, Barceló y Caimari, Comas, Ramis y Mut, Roca, Coll, Calafell, Mulet, Forteza, Ramis de Ayreñor, Quintana, Solá, Moragues, Oliver y Roca, Llompert, Ferretjans, Bisbal y Cañellas.

### Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

### Visita del Gobernador.—Dos discursos y un incidente

Apenas comenzada la sesión, entra en el salón, precedido de los maceros y acompañado de una comisión de ediles—los señores Barceló y Mir, Ramis de Ayreñor y Buades—el Gobernador civil, señor Navarrete, quien viene a devolver la visita que le hizo el Ayuntamiento. El señor Navarrete, que luce el uniforme de contra-almirante, pasa a ocupar la presidencia. Luego habla a los ediles. Dice que le honra corresponder al saludo del Concejo. Manifiesta que las circunstancias le han llevado al puesto que ocupa, al que ni siquiera se creía llegar. Indica que de su labor aquí no tiene nada que reprocharse, atribuyendo los desaciertos, si los hubo, a falta de dotes. Añade que desearía conocer las aspiraciones de este Municipio para coadyuvar a su realización.

Le contesta el Alcalde, agradeciéndole la visita y dirigiéndose afectuoso saludo. «Espero—dice—que la compensación entre esta corporación y el Gobernador no ha de faltar, si en un momento se necesita la ayuda mutua». Le dice que ha venido de Gobernador en un momento en que se agitan en Mallorca problemas realmente trascendentales, para los que, por cierto, pide su apoyo. Se refiere a las comunicaciones, así marítimas como telegráficas y aéreas, lo mismo que al estado de las carreteras.

El señor Pou dice que ha visto en el Gobernador el deseo de ponerse en contacto con el pueblo, y de ahí que crea que accederá a que le hable de cierto asunto, ya que no puede hacerlo por medio de la Prensa, de la que no dispone, ni es regular vaya a visitarle para ello, ya que no militan ambos en el mismo partido. El señor Navarrete le contesta que escuchará con gusto; afirma que no pertenece a ningún partido político: sus solos antecedentes son una carrera sin tacha y un apellido honrado, por esto le dieron el cargo; indica que él, en su gestión, tratará a todos, prescindiendo de partidos y de clases, por igual: como palmesanos. El señor Pou desea hablarle de las manifestaciones que hizo a la Prensa sobre el juego. El señor Navarrete dice que no cree oportuno hablar de este asunto, ya que se trata de una visita de cortesía, no de presidir a la Corporación. El señor Navarrete agradece las frases del Alcalde, y ofrece su apoyo para el asunto de las comunicaciones.

Seguidamente el Gobernador abandona la presidencia y luego el salón de sesiones.

### Los arbitrios de obras

El contratista del arbitrio sobre permisos para obras, señor Pizá, presenta una instancia solicitando aclaraciones respecto de la cobranza de dicho impuesto. Hablan varios ediles: los señores Barceló y Caimari, Barceló y Rosselló, Aguiló, Roca, Forteza, Bisbal y Oliver; se acuerda que la instancia pase a informe de las Comisiones de obras y de arbitrios.

### Lo de la fábrica de Porto Pi.—Una fórmula que agrada a todos

Se da cuenta de los dictámenes técnicos emitidos respecto del funcionamiento y condiciones de la fábrica de abonos químicos que don Juan March posee en Porto Pi. Según unos de esos dictámenes, el señor March no ha solicitado permiso alguno, ni siquiera para instalar su fábrica, contraviniendo con ello las leyes del país y las Ordenanzas municipales; según los otros dictámenes, la fábrica, cuando fué visitada por los técnicos, desprendía gases que parecían nocivos para la salud.

Terminada la lectura, el señor Fons dice: Esto son los dictámenes técnicos: ahora el Ayuntamiento que acuerde lo que considere pertinente. El señor Bisbal pregunta al Alcalde: ¿Cómo S. S. ha variado de opinión? En la sesión extraordinaria, S. S. no quiso que habláramos del asunto porque ya estaba éste resuelto por una autoridad superior, y hoy, en cambio, desea que se trate de la cuestión. Además, ¿sabe S. S. si el señor

Gobernador fundamentó su resolución en los dictámenes técnicos leídos? El señor Fons: Ante todo, fué el Ayuntamiento, en virtud de acuerdo, y no yo, quien se opuso a que se hablara del asunto en la sesión extraordinaria. En cuanto a los dictámenes técnicos, no han salido de esta Casa, lo cual indica que no los he enseñado al Gobernador ni a nadie. Mi deseo es no provocar discusiones con actitudes más, y, además, rodearme en este asunto de las mayores garantías para proceder con imparcialidad.

El señor Pascual se muestra extrañado del proceder del Alcalde en este asunto, viendo contradicción entre sus actos y sus palabras. Le acusa de no haber dado cumplimiento a un acuerdo municipal, perjudicando con ello algunos intereses. El acuerdo incumplido, según dice, es el de que los técnicos, determinados técnicos designados, informaran respecto de las causas de las molestias de los gases, debiendo decir si aquéllas eran accidentales o permanentes. Dice que ni se pidió informe a los técnicos que acordó el Ayuntamiento, ni los informes se han dado sobre el extremo también acordado. Ataca, especialmente, dos dictámenes técnicos, diciendo que constituyen verdaderas monstruosidades científicas: el del señor Font y Monteros y el del Sr. Gamundí. Manifiesta que se buscó para dictaminar a técnicos que ni siquiera conocen el funcionamiento de la fábrica. Afirma que ésta es la más perfeccionada de cuantas existen en España, en general instaladas en el centro de las poblaciones. Sostiene que la cuestión se ha hecho política y lo demuestra, a su entender, el siguiente hecho: el Gobernador revocó ayer, domingo, su orden de paralización, y telegrafió enseguida al Gobierno exponiendo su decisión; pero hoy, de madrugada, se ha recibido un telegrama urgente del Gobierno manifestando que, bajo ningún concepto, abriera nuevamente la fábrica. (En el público se observan manifestaciones opuestas. El Alcalde impone orden). Termina pidiendo que el Ayuntamiento acuerde pedir la apertura de la fábrica.

El señor Forteza califica acremente los dictámenes técnicos, vagos y, en general, risibles. Describe la fabricación de Porto Pi para sentar la tesis de que solamente en casos de avería hay desprendimientos de gases. Manifiesta que los dictámenes técnicos son, a su entender, denunciados a los Tribunales. Dice que, cubriéndola con falsa ciencia, se ha amañado una acción política, pero de aquella política ya desterrada. El señor Pou recuerda que el señor Llompert recusó, en la sesión extraordinaria, por parciales, a los señores Pascual y Ramis y Mut, y hoy el señor Pascual a otro que firma dictamen técnico. Dice que quiere demostrar que también en Madrid se ha procedido con indelicadeza. Indica que ya se conoce la parte que ha tenido en esta cuestión don Francisco Maura, hermano del Presidente del Consejo. Y expone un relato, de cuya autenticidad dice responde, de un reciente Consejo de Ministros: el señor Maestre llevó el asunto de Porto Pi, y anunció el propósito de enviar aquí dos técnicos para que inspeccionasen la fábrica; y el Sr. Maura le contestó: «No se meta en este asunto: Esto lo arreglaré yo».—El señor Fons: Y se ha arreglado (Risas).

El señor Ramis de Ayreñor dice que a este asunto se ha querido hacerlo, sin serlo, político, y hasta se ha tocado el resorte sentimental, presentando al señor March como víctima. Defiende el cierre de la fábrica, diciendo: si con el cierre hay una víctima, el señor March, sin el cierre hay muchas víctimas, todos los vecinos de Porto-Pi, y no hay que dudar para decidirse en favor de que haya una sola víctima, mucho más si ésta lo es sólo en lo relativo al dinero y las otras lo son en lo que se refiere a la salud. Niega que en el asunto esté mezclada la política: de la numerosísima comisión de vecinos protestantes contra la fábrica formaban parte de todos los partidos, políticos, incluso de los más opuestos al maurismo. Y éstos no es probable que se presten a una manobra maurista. Alude al hecho de que 22 Ayuntamientos de los pueblos han pedido que se reabriera la fábrica; niega importancia a este hecho, ya que se trata de Ayuntamientos en los que el señor March tiene mayoría. Esto de muestra que es el señor March—y lo corrobora la actitud de «El Día»—su diario—quien ha hecho de esta una cuestión política. Ignora el contenido del supuesto telegrama del Gobierno, pero era natural que viniera de Madrid una decisión, ya que el gobernador envió a la Corte el expediente del asunto para que la Superioridad lo resolviera. En cuanto al proceder de los técnicos, dice que no se mete en él por no ser técnico. Dice que, después de haber dado molestias durante una semana, la fábrica debía ser, procediendo reclamente, cerrada. Y termina oponiéndose a la proposición del señor Pascual.

## TERCIO DE EXTRANJEROS (LEGION EXTRANJERA)

¡Españoles!

¡Extranjeros!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defienden el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPANA. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO ANOS, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno Militar podeis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un cuerpo ya glorioso.



El Sr. Cañellas pregunta en qué fundamentaba el Gobernador la reapertura de la fábrica.—El Sr. Pascual: En que tiene el convencimiento de que no es atentatoria para la salud pública.—El Sr. Font y Monteros recuerda que, al constituirse el Ayuntamiento, ya dijo que dejaba la política en la puerta de la Casa, y su proceder ha sido siempre consecuente con aquellas palabras. Recuerda también que en Julio de 1920 ya llamó la atención para que el asunto de la fábrica se tramitara legalmente. Y la fábrica ha funcionado sin ni siquiera haber pedido permiso. En cuanto a los gases que se desprendían de la fábrica cuando él giró la visita de infección, dice que bastaba tener nariz para saber a qué atenerse.

El Sr. Barceló (B) dice que él fué uno de los que con mayor simpatía acogieron la idea del Sr. March de instalar una fábrica con garantía absoluta—así decían sus amigos íntimos—de no causar molestias a nadie, mediante un procedimiento nuevo. Manifiesta que él desconoce los planos y la memoria de la fábrica, que no pidió en atención a que los íntimos del Sr. March decían que no importaban dado el procedimiento novísimo que debía seguirse. La fábrica no ha dado, según parece, los halagüeños resultados que se esperaban. Dice que no da importancia a los trámites que no se han llenado, pero sí a las intoxicaciones padecidas, algunas seguidas de vómitos. Indica que, desgraciadamente para los mauristas, no eran mauristas los numerosos protestantes de Porto-Pi. Se achacan ahora los gases a la mala fé, a la desidia o a la impericia de unos técnicos; pero, existiendo aquéllos, ¿debía cerrarse o no la fábrica? ¿Puede la salud de un vecindario estar a merced de unos técnicos que, según interesados, han provocado un peligro para el vecindario? Si el Sr. March o sus amigos o sus técnicos no evitan la repetición de tales emanaciones, sino se ofrecen las máximas garantías de seguridad para el vecindario, él votará contra la reapertura de la fábrica. Dice que no le importa que le digan que haga política: le basta su conciencia. El quiere hacer política de esta clase, de defensa del vecindario, que es mucho más noble que ciertas coacciones que se han dejado entrever (Voces: ¡muuy bien!).

El señor Barceló y Caimari dice que se encuentra entre dos fuegos, entre dos bandos que se han dejado arrastrar por la pasión; metido en un asunto que se le ha querido hacer político sin serlo. Manifiesta que se trata de una lucha de intereses, no de un asunto político: un interés público, legítimo, en pugna con un interés privado, no menos legítimo. «¿Es posible—pregunta—armonizar estos intereses?» Indica que, después de ver tantas cosas, se ha prescindido del punto principal: si las emanaciones de gases obedecieron a causas accidentales y definitivas. De los dictámenes técnicos omitidos, según añade, nada se desprende de este extremo. Se muestra disconforme con el chaparrón que el señor Pascual ha vertido contra los técnicos y con las amenazas de cárcel que les ha formulado el señor Forteza. Agrega que los técnicos que dictaminaron no fueron los que debían, los conocedores de la industria. Y dice que, con ánimo de acertar, y deseoso de encauzar la discusión, presenta la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento que se acuerde conceder la autorización para el funcionamiento, en período de pruebas, de la fábrica de Porto-Pi, para, en su vista, y en su caso, puede esta Corporación, por lo que a sus facultades se refiere, proponer la adopción de aquellas medidas que se crean necesarias para autorizar, con arreglo a las Ordenanzas municipales, el funcionamiento definitivo; y que, para el debido cumplimiento de lo propuesto, se

nombre una ponencia, en la que formen parte una representación de las fracciones que integran el Ayuntamiento, debiendo dicha ponencia inspeccionar las referidas pruebas, designando, a su vez, al técnico o técnicos que estime necesarios para el debido asesoramiento».

El Sr. Barceló y Caimari, que sigue en el uso de la palabra, pretende justificar la petición para que se permita el funcionamiento, en período de pruebas, diciendo que, sin él, no pueden los técnicos dictaminar. Hace recalcar que no pide el funcionamiento definitivo de la fábrica, sino simplemente en período de pruebas.

El Sr. Pascual acepta la proposición leída, y retira la que él había presentado.—El Sr. Corbella niega también que el asunto sea político. Manifiesta que, con la proposición leída, se defiende el interés privado y el interés público; pero también desea que el Sr. March pague los arbitrios y legalice la cuestión de permisos.

El Sr. Bisbal dice que acepta la proposición, que ha llevado el asunto al verdadero punto; se lamenta de que las autoridades no plantearan antes este aspecto de la cuestión.

El señor Obrador dice que, mientras para instalar un motor se tiene que pedir permiso, en cambio se ha permitido al señor March instalar su enorme fábrica sin permiso alguno. Recuerda que el señor Forteza retiró del negociado su memoria respecto de la fábrica. Alude a los que se dicen amigos del señor March, y que, realmente, son sus mayores enemigos. Afirma que los señores Forteza y Pascual debían ser los más interesados en que el señor March rodeara su fábrica de la mayor legalidad, en vez de permitir el escamoteo de permisos y de arbitrios. Niega que los mauristas hayan hecho de ésta una cuestión política: lo que ha pasado es que los amigos, queriendo adular a su señor, le rebentaron. Le parece bueno el criterio sustentado por el señor Barceló y Caimari. Dice que no le parece correcto ni decente enseñar la cárcel a los pobres técnicos, dignos y honrados como el que más.

El señor Pou acepta también el criterio del señor Barceló y Caimari.—El señor Ramis de Ayreñor acepta también el fondo de la proposición; pero opina que antes debe preceder una instancia del señor March pidiendo el permiso.—El señor Aguiló niega el aspecto político de la cuestión, y afirma que él fué uno de los que sufrieron las molestias y los perjuicios de los gases.

El Sr. Barceló y Rosselló dice que suscribiría el espíritu de la proposición. Y añade, en síntesis: «Yo hubiera cerrado la fábrica, interin se me hubieran dado las debidas garantías de seguridad sanitaria. Quiero demostrar que, votando la proposición, damos al Sr. March un trato, no de pasión, sino de favor: acepto la proposición. No saquéis, empero, de nuestra actitud, un voto en blanco; nuestro voto es condicional. Si la fábrica molesta o perjudica—sapedo—, yo votaré después por el cierre de la fábrica.—El Sr. Villalonga pronuncia breves frases.—El Sr. Corbella ruega al señor Pascual que ofrezca presentar mañana mismo la instancia solicitando permiso.—Los Sres. Solá, Forteza y Obrador dialogan. El Sr. Ramis de Ayreñor insiste en que preceda a la proposición la petición de permiso. El Sr. Pascual ofrece gestionar la presentación la oportuna instancia.

Y, con esta adición, se aprueba por unanimidad la proposición del señor Barceló y Caimari, con quien la suscriben los Sres. Corbella y Cañellas.

### La marcha del batallón

El Sr. Alcalde entera al Ayuntamiento del embarque del batallón expedicionario del regimiento de Palma, y dice



que el Capitán general invita para la despedida a todos los ediles.

**Se suspende la sesión**

Y, siendo las 3'10, se suspende la sesión, la que se reanuda esta tarde a las seis.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**MANANA**

**Santos**—San Froilán, obispo y cfr., San Plácido, mr.

**Cuarenta Horas.**—Concluyen en Santa Clara, dedicadas a San Francisco de Asís. Exposición a las siete; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, estación, ejercicio del Tránsito

de San Francisco, Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Otras Cuarenta Horas**

Continúan en Santa Magdalena también al Seráfico Patriarca. Exposición a las seis y cuarto; a las nueve y media, Misa mayor. A las doce, misa rezada con meditación. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En San Francisco, durante el mes de Octubre, se rezará una parte de Rosario a las cinco y media de la mañana durante una misa, la segunda durante la misa de once y cuarto, y la tercera a las seis y media, tarde, practicándose después el ejercicio de San Francisco.

**Visita.**—A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

**Salida para Cartagena del batallón expedicionario del regimiento de Palma Grandiosa despedida**

*En el cuartel del Carmen.—Cantos patrióticos.—Llamada.—La bandera del regimiento*

Entre dos y media y tres y media de la tarde, por las vías adyacentes al cuartel del Carmen se veían innumerables soldados del batallón expedicionario que, llevando al hombro sendos envoltorios, conteniendo cuanto les habían dispuesto, para el viaje, en sus casas, se dirigían al cuartel para emprender la marcha. Otros soldados llegaban en carretones, carros y carruajes; otros llegaban en autos y motos—muchos de éstos, en vehículos facilitados, gratuitamente, por el «Garaje Vidal»—eran los soldados de fuera de Palma, de predios o pueblos cercanos, que aprovecharon las horas de permiso que les dieron para ir a despedirse de sus familias.

Los soldados se dirigían a sus respectivas compañías, donde se colocaban su equipaje: armamento, correa, mochila, etc. La tropa marchó en traje de campaña, con ros.

Los alrededores del cuartel, hasta el paseo de la Rambla, estaban llenos de gente.

En el patio del cuartel se hallaba la oficialidad del batallón no expedicionario.

La música del regimiento tocaba en el patio del cuartel. Interpretó la «Canción del soldado» y el «Himno del regimiento», éste de nuestro compañero Tous y Marot, quien estaba presente, para despedir a su hijo D. Mateo, gastador del batallón expedicionario.

A las 4'30 se tocó llamada. Formaron las compañías en los corredores, y fueron bajando al patio. Tocó otra vez el cornetín, y, al tiempo que las bandas tocaban la «Marcha real», fué sacada la bandera del regimiento, junto a la que formaba una sección del primer batallón.

Fuimos recorriendo el patio. Entre los soldados vimos muchas caras conocidas. De un millar de soldados que forman el batallón expedicionario, unos 400 son de cuota.

Salen las compañías del cuartel y forman en el paseo de la Rambla. La formación resulta difícil, pues enorme gentío se apretuja y se mete entre las filas de los soldados: son las familias que van a despedir a sus deudos.

**Una boda**

Uno de los oficiales expedicionarios, el señor Cirerol, de Luchmayor, al tener noticia de la partida se trasladó en auto a su pueblo para despedir a su familia y exponer a su novia el deseo de adelantar su proyectada boda, a fin de que ésta se celebrara antes de la partida. A las cuatro y media de la tarde se bendecía el enlace en la parroquia de San Miguel, por el Párroco. Terminada la ceremonia, y después de despedirse de su señora y de la familia, el joven oficial se dirigió al paseo de la Rambla, incorporándose a su batallón.

**Al muelle**

A las 5'25 el batallón expedicionario emprendió la marcha hacia el muelle, para embarcar para Cartagena, donde ha de quedar formando parte de las medias brigadas de reserva. Abría la marcha una sección del escuadrón de caballería. Detrás iba la escuadra de gastadores del batallón expedicionario, luego las bandas de música, cornetas y tambores, y, en último término el grueso del batallón. Mandaban la fuerza el teniente coronel, señor León, y el comandante don Pedro Llompart. La tropa desfilaba, dificultosamente, entre dos gruesos muros humanos. Amigos y parientes de los soldados iban confundidos entre éstos. Las bandas tocaron, en todo el trayecto, el «Himno del regimiento». Cuando la fuerza desfilaba por el Borne, sonó caluroso aplauso.

**Enorme gentío.**—Más de 40.000 personas

Al llegar la columna al cuartel de caballería, ya apenas podía andar, no bastando, para abrir el paso, ni los soldados de caballería, ni la guardia civil. Poco a poco, entre empujones del gran gentío,

iba avanzando la columna. No solamente la explanada del muelle, sino también la del fondeadero de los vapores rápidos y toda la larga riba, la alta y la baja, estaban totalmente ocupadas por el gentío, que estaría formado por más de 40.000 personas. Estaba allí todo Palma, y mucha gente de los pueblos.

Era tanta la aglomeración de gente, que no hubo medio de que formara allí el batallón, como se ordenó, en columna de honor, seguramente para que, más agrupados, pudiera dirigirse la palabra el Capitán general.

**Donativos**

La fuerza expedicionaria fué obsequiada con donativos: las religiosas de María Reparadoras entregaron escapularios, el Ayuntamiento mil pesetas, la «Sociedad las Minas» 1.060, el «Círculo Mallorquín» 200, la señora Viuda de Picornell 1.200 cajetillas de cigarrillos y unos paquetes de cigarros, el escuadrón de caballería 100 pesetas, la Diputación provincial 500, la Federación patronal 250, don Francisco Porteza 10, y la sociedad «La Veda» sendos paquetes de tabaco y de libritos de papel de fumar. Se hicieron otros donativos, cuya relación no pudo averiguar el reporter.

**Las Autoridades**

Para despedir a las tropas, acudieron al muelle las autoridades, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, el Capitán general, el Gobernador civil, el Gobernador militar, el Alcalde, el Presidente de la Diputación, los generales Cabrinety y Romero, el Presidente de la Audiencia, los diputados a Cortes señores Socías y Alemany, buen número de concejales y otras distinguidas personalidades.

**El embarque**

Mientras por una plancha entraban en el vapor los carros y el ganado del tren regimental y de la compañía de ametralladoras, los soldados, de uno en uno, y aun a duras penas, apretujados por el gentío, suben al buque por otra plancha. Ya en el vapor, los soldados se quitan el armamento y el equipaje, y luego se asoman a la borda, desde donde se despiden de parientes y amigos.

**La salida**

Ya está a bordo todo el batallón. Las autoridades saltan a tierra. Se quitan las planchas del vapor. Mientras se sueltan las amarras, la música entona el «Himno del regimiento», que cantan desde el vapor los soldados expedicionarios. Luego se ejecuta la «Marcha real». El barco se aleja, y suena una ovación. Los soldados expedicionarios agitan pañuelos y gorros, y arman gran griterío.

Y el vapor, que luce sus empavesadas, como los demás surtos en el puerto, se va alejando del atracadero, y luego abandona nuestro puerto, en dirección al de Cartagena.

**El hidroavión «Mallorca»**

Cuando mayor era el gentío en el muelle y puerto, el hidroavión «Mallorca» quiso asociarse a la despedida del pueblo de Mallorca a sus tropas, y, saliendo del hangar, intentó remontarse; pero Colomer, al ver que la noche se le echaba rápidamente encima, y temiendo causar algún accidente por el sinnúmero de barcas de todas clases que por nuestro puerto había, desistió de elevarse.

Como pasajeros del «Mallorca», y a despedir al batallón desde las alturas, iban los distinguidos oficiales de caballería capitanes don Francisco Barceló, don Bartolomé Guerrero y teniente don Miguel Vidal.

**Contraorden suspendiendo el embarque**

*Lo que ha contestado el Capitán general*

Esta mañana ha circulado con insistencia el rumor de que el vapor «Mallorca» había recibido orden de que regresara a nuestro puerto, y, con tal motivo,

en los sitios más céntricos se ha reunido numeroso gentío que comentaba la noticia.

Desearios de conocer lo que de cierto hubiera en el rumor de referencia, nos hemos personado en la Capitanía General, donde hemos sido recibidos por el Excmo. Sr. Heredia, quien nos ha manifestado lo siguiente:

«Ayer, por la mañana, a las 5 y media, recibí un telegrama muy urgente del Ministro de la Guerra, depositado el día 2 sin hora, ordenándome la inmediata preparación, para el embarque con destino a Cartagena, del batallón expedicionario, añadiéndome que sería puesto a mi disposición un buque para el referido transporte. A eso de las nueve recibí la visita de la Delegación de la Transmediterránea, comunicándome que el vapor «Mallorca» había quedado dispuesto para transportar las tropas al punto indicado.»

El embarque se hizo sin ninguna clase de precipitaciones, puesto que con menos tiempo hubiese podido ser dispuesto, y yo dejé que transcurrieran más de doce horas.

Hoy, a las cinco y media de la madrugada, he vuelto a recibir un nuevo telegrama del Ministro de la Guerra, con fecha 3 y sin hora, dejando sin efecto la orden de embarque dada ayer y disponiendo que el batallón expedicionario quedara en Palma, formando parte del ejército de reserva.

Como las tropas habían salido ya, me he limitado a ponerlo en conocimiento de la superioridad.

Por último, nos ha añadido que no ha telegrafiado al «Mallorca» ordenándole el regreso, porque no ha recibido indicación alguna en este sentido, si bien ignora lo que haya podido hacer la superioridad.

**Conferencias telegráficas**

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

POR CORREO

**DESDE BARCELONA**

(De nuestro corresponsal)

*Un cadáver*

En los terrenos de la Exposición se ha encontrado el cadáver de un hombre, casi en estado de descomposición. No ha sido identificado.

*Lo del Banco de Barcelona*

En una reunión celebrada en el teatro Principal de Gracia por los cuarenta correntistas del Banco de Barcelona se acordó visitar a don Alberto Rusñol para que les dé a conocer las razones que se han tenido para no abrir de nuevo dicha entidad bancaria dentro del plazo que se señaló.

Como de no satisfacerles la contestación, una comisión irá a Madrid para pedir el nombramiento de un Juez especial y la mayor actividad en las diligencias para que cuanto antes recaiga una resolución.

*Juicio suspendido*

Por incomparecencia de los testigos, se suspendió en la Audiencia un juicio contra el nacionalista Mariano Gregorio Costa, acusado de ultrajes a la nación.

*Pesaña, condenado*

La sección primera de esta Audiencia ha condenado al sindicalista Angel Pestaña a un año, ocho meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa por desacato a la autoridad en un artículo publicado en «Solidaridad Obrera».

*Depósito de bencina condenado*

En la calle de Sans se incendió el depósito de bencina de un autobús, habiendo acudido los bomberos, uno de los cuales resultó herido por haber hecho explosión dicho depósito.

*Palou Gari*

Barcelona, 3 de Octubre.

**DESDE MADRID**

**Los sucesos de Marruecos**

(De nuestro servicio especial)

Madrid, 3 (16'00)

*Generales en Nador*

Melilla.— Los generales Berenguer (Alto Comisario) Cavalcanti y Sanjurjo estuvieron ayer en Nador.

*La columna Cabanellas, reforzada*

Melilla.— Ha sido reforzada, con nuevos elementos, la columna que manda el general Cabanellas.

Se ha aumentado su contingente con fuerzas de caballería y artillería.

*Dos nuevos hospitales de sangre*

Melilla.— Por disposición del Alto Comisario, se han montado, en la plaza, dos nuevos hospitales de sangre.

*El combate del valle de Segangan.— Según los ministros, fué lo más duro de la campaña*

Anoche, algunos ministros, hablando con los periodistas sobre el combate librado en el valle de Segangan, con motivo del aprovisionamiento de la posición de Tizza, decían que ha sido el combate más duro de cuantos se han librado hasta ahora en la actual campaña.

Añadían que el Ejército se había cubierto de gloria.

*El cupo de 1921.— El reparto de Baleares*

En el repartimiento del cupo de 1921, corresponde a las Baleares lo siguiente: Caja de Palma, 660 reclutas. Idem de Inca, 704. Idem de Mahón, 169. Idem de Ibiza 107.

**Comunicado oficial**

*Tranquilidad en todo el frente de batalla*

El señor Gobernador civil ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial de Marruecos, de ayer:

«Participa el Alto Comisario que el día de hoy ha transcurrido sin novedad en todas las posiciones, incluso en las conquistadas en la jornada de ayer. También comunica que reina tranquilidad en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache.»

**Correspondencia de Barcelona**

(De nuestro corresponsal)

*La recaudación de fondos*

La Junta directiva de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales, ha recomendado eficazmente a sus consocios encargados de recoger fondos para los heridos y enfermos de la campaña de Melilla, activen dicha recaudación, a fin de hacer su entrega a quien corresponda, antes del día 15 del actual.

*El general Losada*

Mañana llegará de Madrid y el jueves saldrá para Melilla el general Losada.

*Oficiales del Regimiento de Vergara heridos*

Se ha sabido aquí que, en el combate del jueves, resultaron heridos, aunque no de gravedad, además del Capitán Gual, de que ya tienen noticia los lectores de CORREO DE MALLORCA, el teniente Villalba y los alféreces Ramírez y Compte, perteneciente al batallón expedicionario del regimiento de infantería de Vergara.

*Salida de un batallón en el «Rey Jaime II»*

Esta noche, en el vapor «Jaime II» debe salir de Tarragona para Melilla el batallón expedicionario del regimiento de Albuera, que forma parte de la quinta media brigada de reserva.

*Salida de otras fuerzas*

Esta tarde en el vapor «Tintoré» salieron para Melilla una compañía del cuarto regimiento de zapadores minadores y una de montaña de Intendencia.

Dichas unidades llegaron al muelle de España acompañadas de varias bandas militares.

Acudieron a despedir a las fuerzas expedicionarias el Capitán General, el Gobernador militar, las demás autoridades y los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Los buques surtos en el puerto estaban empavesados y al zarpar el «Tintoré» dejaron oír sus sirenas.

Se dieron vivas a España, al Ejército y al Rey.

*Palou Gari*

Barcelona, 3 de Septiembre.

*Nota.— A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido las conferencias telegráficas de hoy.*

**Agua purificadora L. B.**

«a la brea. La superioridad de estas pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 1 peseta en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

Se vende en Bayona: L. Le Boulanger»

Depósito general para España: Giménez Salinas y C.ª, Claris, 111, Barcelona.

**Correos Academia Riera-Ferrer**

*Oficiales del Cuerpo*

Con la cooperación de D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

**CLASES POR SECCIONES**

Olmés 125, principal.

Convocatoria actual

Examen previo 16 aprobados.

**Centro de Enseñanza**

Bachillerato, Comercio, Magisterio, Telegrafos, Correos, Estadística, Facultad de Ciencias, Filosofía y Letras a cargo

de D. Gregorio Guasp licenciado en Ciencias y D. Jaime Lladó licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.— Cuando es necesario continuar los estudios en Madrid sigue la preparación a cargo de los ingenieros don Ramón Taix y D. Luis Piñol.

Brillante resultado en el curso actual.

Informes: Almudaina, 19, entresuelo.

**Solares en venta**

Son Matet—Caia Mayor.—Informes, Concepción, 82.

**ANGELUS**

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos, entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal. Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

**Tienda El Japon**

**Normas y tacones para calzado**

Especialidad en normas a medida y en tacones forrados de Celuloide, Suela, Piel y Lona etc.

Sucesores de Ros Riera & C.ª S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

**Curación de la Tos**

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.— Abierta toda la noche Colón, 22, Paralelo

**VINO ESPECIAL para CONSAGRAR**

Importación exclusiva

**CASA LLOFRIU**

**Estilográficas**

a 16 - 17 - 18 y 20 ptas.

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

**Atuopianos Chassaigue Freres**

LOS MEJORES CONOCIDOS

Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

**Recordatorios de luto**

desde 4'00 ptas. el cen.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11

**STOMACAL**

Con el Elixir Sals de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, distensiones y tirones del estómago, hiperclorhidria, acurastonia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARRREAS**

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos increíblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barrosa, 20, MADRID. Se vende también a quien lo pide.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor de Gijón el Coruña el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME
El vapor Buenos Aires saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor Reina M.ª Cristina saldrá el día 16 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor Manuel Calvo saldrá día 10 de Septiembre, de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor Legazpi saldrá el de agosto de Cádiz y el de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.
LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor San Carlos saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Servicio comercial
El vapor saldrá de Bilbao el 29 de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º Abril para New-York y Habana.
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Centábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.
Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

EGMAR
De Alambre Estirado
ES LA VERDADERA LAMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA
Calidades comprobadas por hechos
A. C. THOMSON PORTON IBERICA S. A.

TOMARA
Vd. Amigo DÉBIL
Elíxir CALLOL
que da fuerza, vigor y juventud
Más de 6000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
FICHA EN FARMACIAS Y PRODUCTORAS

ENFERMOS DE LOS OJOS
"OJOS." Único producto del mundo que, fricciones en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso ventajoso, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más anteojos, práticamente al instante débiles UN LIBRO GRATIS escrito por el Sr. BERNARDININ C.ª PEREZ, 13, MADRID. Teléfono número 843 a las 12. CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Sándalo Pizó
Mil pesetas
el que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizó de Barcelona y que curan más pronto y rídicamente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizó plaza del Píso, 6, Barcelona y principales de España y América. Se solicitan por correo anticipando valor. Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Línea Pinillos
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para S n Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma sobre el 15 de Octubre el vapor Cádiz
admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre el vapor Catalina
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Solución Cases
DE
Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones
por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insipiente", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

Clases particulares
De 1.ª y 2.ª enseñanza.
Informes: Calle Herreria, 51, 1.º 2.º

Escuela Bella
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Se admiten alumnos, internos, medio pensionistas y externos. Broca, 21, Palma

Vinos de mesa Oliver
De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

Alerta! Alerta! Alerta!
Se ofrecen estas poblaciones aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos los y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VIC HY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales lo que no llevan.

UNION PALMA
TACONES DE GOMA INMENSO SURTIDO
CASA CODINA

No de V más vueltas a su cabeza
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXISTENCIA
ESPAÑÓLES, NO DEJAREIS SORPRENDEROS POR DENTIFRICOS EXTRAORDINARIOS

Centro de Anuncios
de
M. Serra Bennasar
Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios
La Última Hora
y Correo de Mallorca
De-pa-cho: Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma